

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION:
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
-E-
IMPRENTA
Cárdena Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO NÚM. 1248

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Una obra humanitaria El trabajo de los ciegos que pedían limosna

A través de la que ya está dejando de ser corta vida periodística mía, yo no me he caracterizado nunca, precisamente, como un escritor de sentimiento feminista. No es que viera en el feminismo creciente de nuestros tiempos la encarnación antipática del tipo de opereta de las sufragistas inglesas; es, simplemente, que he considerado siempre que el equiparamiento de los valores y derechos de la mujer, a los del hombre, debía ser algo sujeto a un proceso evolutivo mucho más lento de lo que pretende la teoría feminista. Y, sin entregarme por completo ni a las ideas de Nietzsche ni a las de Bebel, he mantenido el criterio de que la mujer tiene algunas misiones en la vida bastante más importantes que las de erigirse en "factotum" político, forense o de las ciencias médicas. No sé si el cerebro de la mujer pesa más o menos que el del hombre. Creo, por otra parte, que este análisis científico tiene mucho de relativo. Algunos hombres son bastante idiotas y algunas mujeres son bastante inteligentes. Evidentemente la proporción de substancia gris en unos y otras, estará sujeta no a la condición del sexo sino al misterio vital de todo nacimiento.

Pero, como por encima de las corrientes de opiniones, de los convencionalismos, de los tópicos, están la razón y el reconocimiento sereno y desapasionado de los hechos, colocada casi enfrente del sentido feminista que sustentan muchos escritores, incorporados a la marcha del movimiento de reivindicación femenina a lo Anita Loos o a lo—más racionalista—Concepción Arenal, yo creo en el valer de algunas mujeres y me inclino ante el talento ya esté incorporado en el hombre o en la mujer.

Y he aquí que acabo de apercebirme—tal vez debiera avergonzarme de no haberlo visto antes, pero es el caso que a mi suelen servirme de aialaya más los hechos realizados en silencio que aquellos que van precedidos de gran alharaca—de las magníficas cualidades que adornan a una de esas mujeres—ahogadas de nuestro tiempo y de nuestro país. Pero sobre todo, lo que más me ha conmovido de todas esas cualidades que aún no he citado son estas dos: profundo humanismo y extraordinaria energía. Porque es necesario ante todo eso, un gran humanismo y una energía a prueba, para que esta mujer haya podido llevar a cabo la obra que me acaba de sugerir este artículo.

La obra es la de regenerar a una pobre clase social digna de todas las consideraciones y de todas las ayudas porque nada hay tan digno de nuestra estima como la pobreza y la invalidez ya sea ésta total o relativa. El que ha probado a taparse los ojos con una mano por espacio de unos minutos y ha tratado de moverse, puede apreciar con bastante intensidad la desgracia de ser ciego. Y a los ciegos que imploraban limosna por la calle, esta mujer admirable, los ha agrupado en torno a unas mesas y unas sillas donde poder trabajar honradamente, limpio el cuerpo y saturada el alma de cierto bienestar que la calle no puede proporcionar nunca por que es la aventura urbana a la que acompaña siempre la inquietud de la pobreza y la amargura de hambre no mitigada.

Hoy mismo acabo de ver este hogar, es decir este taller donde, en vías de ensayo, cuarenta ciegos de ambos sexos, uno de oficio ya aprendido, otros aprendiéndolo allí, algunos maestros y bachilleres, trabajan satisfechos, a cubierto de la miseria que antes los acechaba. Es una tiendecita moderna, bien decorada, limpia. En ella se venden los productos de estos seres sin tratar de hacer competencias con las industrias similares, pero cumpliendo, desde luego, en la calidad y en el esmero. Muebles de junco y mimbre y de rejilla, géneros de punto, encuadernaciones, bolsas de papel, trabajos de mecanografía... están a la vista del futuro comprador que quiera ayudar a esta obra piadosa. El éxito ha sido extraordinario. El viajante de las bolsas de papel, por ejemplo, regresa todos los días de sus excursiones por la ciudad con magníficas notas de pedidos. Es ciego, igual que los demás. Pero tiene el mismo entusiasmo que los otros camaradas.

Yo he vivido en esta tienda, creada por el Patronato Nacional de Protección a los Ciegos, unos instantes muy distintos a los de mi vida cotidiana. Diríase que he estado en otro mundo. En un mundo al que no nos asomamos casi nunca y al que deberíamos acudir de vez en vez para confortar nuestro espíritu. ¡Ojalá, bien pronto los 38.000 ciegos que hay en España estén trabajando, como éstos, y en

tiendas como ésta y ganando, por lo menos, un sueldo mínimo de cuatro pesetas diarias, como aquí!

¿Cómo no había yo de inclinarme ante esta obra magnífica de una mujer? Clara Campoamor, con su humanismo muy hondo y con su energía acaba de crearla. Hace apenas un mes que está instalada esta tienda y el triunfo es indiscutible. Clara Campoamor ha triunfado plenamente. Reciba la directora general de Beneficencia mi más colurosa felicitación.

Alfredo Serrano
(Prohibida la reproducción)

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR
HERMOSEA EL CUTIS

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR INTERINO

El secretario oficial del Gobierno civil don Julio Ramos, en funciones de gobernador interino, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad absoluta.

Agregó que le había visitado una Comisión de labradores de la provincia para lamentarse de la baja experimentada en la cotización del trigo a causa de la negativa de los harineros a tener el stok que le marca la ley.

El gobernador interino contestó a los comisionados que los inspectores designados al efecto estaban efectuando visitas a las fábricas de harinas y si se comprobaban las denuncias de los labradores, se les impondrían severas sanciones para hacer respetar la tasa y el stok obligatorio de trigo.

Terminó diciendo que, en vista de la baja experimentada en el precio del trigo y las harinas, en breve reunirá a la Junta reguladora del precio del pan, para hacer que baje, en la justa proporción al precio de aquél.

Donativo

El gobernador interino señor Romero ha entregado un donativo de 20 pesetas a Esteban Bungos.

Línea eléctrica

Don Antonio Carbonell y Trillo-Pigueroa, ingeniero de Minas, en nombre y representación de la Sociedad Anónima "Asland-Córdoba", ha presentado en el Gobierno civil una instancia acompañada del correspondiente proyecto para establecer una línea eléctrica, aérea, a tres mil voltios, entre su fábrica de Cementos y la Estación terminal del cable aéreo, que construye, con destino al transporte de piedras de su cantera de Valeazzo.

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

De La Rambla

El precio del trigo

La Sociedad "Unión de Agricultores" ha dirigido al ministro de Agricultura y al jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco los telegramas siguientes:

"Ministro de Agricultura. Madrid. Fabricantes no cumplen disposición stock y sólo compran trigo precios ruinosos 42 y 43 pesetas, sabiendo autoridades, no obstante mantener precios harina y pan relación tasa 53. De no evitarlo rápidamente ocasionará ruina agricultores. Respetuosamente le saludamos, Martín Jiménez, presidente agricultores."

"José Martínez de Velasco. Madrid. Manifestaciones hoy "A B C" deceptión agricultores. Hace días fabricantes están haciendo compras trigo precios ruinosos. Gastos recolección y yencimiento créditos apremian y obligan vender precios envilecidos. Autoridades no hacen nada evitarlo. Estamos huérfanos de protección y pérdida confianza hombres nos representan enarbolando bandera agraria. Respetuosamente le saludamos, Martín Jiménez, presidente agricultores."

El Corresponsal
28 Junio 1934.

Pasa-tiempos El laurel de la belleza

Con el primer rebullir de la primavera, viene coincidiendo, hace ya algunos años, esta graciosa entrepelea que se llama un concurso de belleza. La Prensa da a este frívolo acontecimiento un vuelo realmente extraordinario. Durante días y semanas, las páginas de nuestras hojas impresas se decoran con la sonrisa luminosa de nuestras bellidades más representativas y simbólicas, pues que cada una de ellas se nos ofrece como el arquetipo y el ejemplo más cabal de una determinada raza de hermosas. Estas muchachas, humildes y oscuras hasta ayer, saltan de pronto al primer plano de la actualidad periodística. En breves charlas atropelladas sabemos la vida, el origen y la aspiración más cara de estas criaturas. Sabemos, entre silencios e ingenuidades, el secreto de su corazón, el ensueño de su auténtica juventud florida, lo que son y lo que quisieran ser, y, en no pocos casos, esa penilla honda de desilusión o miseria que se oculta bajo la arrogante lozanía de un cuerpo de clásica línea.

No se puede negar que este linaje de certámenes reúne en sí todas las condiciones y requisitos para ser un delicioso pasatiempo. Elegir entre un puñado de hermosas la más bella y resplandeciente, es tarea tan difícil como grata a la que los varones nos entregamos siempre gozosos y entusiasmados. No hay que decir con la carga de ilusión que las mujeres se ponen ante la severa mirada que ha de discernir el mirlo de la victoria. Y si juzgadores y juzgadas hallan alegría y estético deleite en la singular pugna, y el público sigue todos los lances del concurso con curiosidad rayana en el anhelo, es evidente, como antes decíamos, que esta clase de fiestas merece por entero nuestra simpatía, como, así mismo, el llenar durante un mes los espacios más visibles de nuestros periódicos.

Declarado y reconocido esto, acaso convenga señalar la parte triste y per turbadora de esta gentil bagatela, a saber: el que nos olvidamos fácilmente que es eso, una bagatela muy divertida y apasionante, pero una bagatela, al fin. Con motivo del último concurso de belleza, han surgido protestas airadas, discrepancias llenas de encono, partidismo y regateos al apreciar el manejo de gracias de la vencedora, como si no supiésemos de antemano que una sola había de ser la elegida y que todas ellas en calidad, merecían alcanzar el laurel de la hermosura. Esto quita elegancia y buen humor, amabilidad y cortesía a un acto que, desprovisto de estas cualidades, se nos convierte en un feo torneo de orgullos, de humillaciones crueles, en pugna insolente y destemplada. Santo y bueno que cada uno tengamos nuestra preferencia, que nos cautiven unos ojos y una sonrisa con mayor intensidad que otras pupilas y otros labios, aún reconociendo la belleza y sugestión innegables. Si faltara esta íntima elección, faltaría, en un asunto de esta índole, la sal y la pimienta, el aderezo de interés y esperanza que le es enteramente necesario. Pero cuidémonos, con absoluto rigor, de que nuestro deseo no realizado no se resuelva en un ataque de iracundia, porque esto es, a más de una intemperancia, una indecidez imperdonable a la que jamás debe dar origen la clara utropelia que es un certamen de hermosura.

Si es conveniente que el espectador curioso no pierda de vista la verdadera y única significación de una fiesta de este tipo, se impone igualmente que las protagonistas se mantengan antes, en la elección y después de la elección en una zona espiritual sana, alegre y divertida, sin complicar para nada el amor propio, el corazón o el orgullo con el frívolo lance. No hay nada más triste y desalentador que levantar alcázares de ensueño sobre la ligerísima base que es el fulgor y la gloria de un día. De sobra sé que esto que pido es sobremadura difícil, puesto que es poner cordura y buen gobierno a esa cosa tan naturalmente dispada como es la ambición y el ensueño de triunfo de una mujer que se siente bella y culla belleza proclaman los demás con estrépito y pavesas de entusiasmo. Pero no hay más remedio que poner bridas de razón a este galopar frenético de la fantasía si no quiere la mujer despenharse por todos los abismos de la incontinencia y la locura. No es el primer caso —y seguramente no será el último— el de la hermosa muchacha embriagada con el capitoso perfume de una victoria nacional, que, a la vuelta de unos años, cae en el meretricio más o menos dorado, por no resignarse a volver a la oscuridad y honestidad de su origen de

donde la sacaron los rebullos y aplausos de un concurso de belleza. ¡Temible bagatela son estos concursos cuando dejamos de considerarlos como lo que son, por mucho que se les exalte y magnifique; una bagatela, un pasatiempo que viene a florecer con las primeras violetas del año!

Remuevan un poco acontecimientos tan gentiles la chatedad monótona de nuestras vidas; hallemos alegría y diversión en señalar el cuerpo más armonioso, el rostro más puro, las hermosuras más cabal entre tanta gracia y lozanía... Pero no nos irriremos por nada, y, sobre todo, no olviden estas criaturas que componen el torneo que detrás de él no hay nada, no puede haber nada, a lo sumo un recuerdo muy grato para su corazón y un trozo de seda con un título estampado que se desvanece y pierde con la primera aurora de la primavera próxima.

Pedro Massa
(Prohibida la reproducción)

La última moda

en estilograficas sólo puede usted encontrarla en la Librería Luque. Gondomar, 17

Desde Santaella

El precio del trigo

Suscrita por varios labradores de este término municipal, en nombre de los socios del Circulo de Labradores de la población, se ha elevado al gobernador civil de la provincia, una razonada y bien escrita instancia, en la que se quejan, con sobrada razón, a la primera autoridad provincial de la depreciación de los productos del campo, muy particularmente del trigo. Alegan que, pareciendo de acuerdo acaparadores y fabricantes de harina, pagan el trigo nueve o diez pesetas por quintal métrico del estándar, cuando el precio real, y para ponerse a cubierto de posibles multas, les exigen, como ya lo hicieron en años anteriores, que firmen la venta, como hecha a precio legal, que es agregar el "imí" vergonzoso a la burla cruel añadiendo la mentira deprimente.

Los pequeños agricultores (que estos son una gran mayoría) no tiene más remedio que someterse a estas exigencias, pues no disponiendo de crédito, se verían en el caso de no cumplir compromisos adquiridos con anterioridad y lo que es más sensible aún, dejar paralizadas las faenas de recolección por no disponer de dinero para ello. Son los menos, los que pueden resistir a estas exigencias crueles y se lamentan de ello con razón más que sobrada, máxime cuando ya ni a precios irrisorios quieren comprar trigos los que en otras épocas lo adquirían en ésta, para todo el año.

Como la tragedia del pequeño agricultor es cada día más dolorosa lo ponen en conocimiento del gobernador, que, seguramente, dictará disposiciones encaminadas a que se cumpla la ley.

Podrá alegarse que soliciten préstamos del Crédito Agrícola, pero careciendo la mayoría de los parcelistas de fincas propias que respondan del dinero que necesiten y teniendo que rellenar trámites largos y penosos, que ni saben ni pueden cumplir, no tienen otro camino que entregar el producto de sus afanes amasados con lágrimas y privaciones a los que quieren comprárselos y por el precio que les quieren ofrecer.

No será una solución, que el Gobierno fuera el comprador de los productos y éste los vendiera con alguna utilidad, que serviría para los gastos de locales donde almacenar esos productos y otros de administración? De urgente necesidad es dictar normas prácticas, para que no sea una burla irrisoria lo que sucede hoy. Piensen que la ruina de la agricultura es la de España.

Las Asociaciones de Agricultores, las Federaciones Agrícolas y esa minoría agraria que fue volada para la defensa de los intereses agrícolas, deben cuanto antes ofrecer fórmulas al ministro de Agricultura para que no se llegue a la ruina. La piedra angular del porvenir de la patria está en la defensa de los intereses del agro. Pensemos en español y como hijos de una patria desgraciada evitemos que se desmorone y nos envuelva en sus ruinas.

El Corresponsal

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha

Nacimientos.—Petro Cívico Calero. Defunciones.—Francisca Roldán Gutiérrez, de un año; Antonio Pizarro Rodríguez, de seis años; José Lozano Parrado, de dos años; Josefa Lucena Gallardo, de 10 años; Rafael Chaparro Villatoro, de 64 años; Adoración Merino Estévez, de seis meses, y Olga Virver Padilla, de cuatro meses.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Francisco Moyano Roldán, José Díaz Delgado, Carlos Urbano Pareja, Domingo Contreras Torres y Francisco Arévalo Galán.

Defunciones.—Manuel Barrios Tamayo, de 75 años; José Santaella Pino, de cuatro meses; Francisco Castro Pozuelo, de 21 años; María Torralba Cachelero, de 34 años; Rafael Canales Montoro, de siete meses, y Dolores Gómez Pacheco, de dos años.

Plaza de la República, 7, principal
Por el presente anuncio se convoca a los afiliados a esta Organización a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo próximo primero de Julio, a las diez de la mañana, rogando la puntualidad y asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—LA DIRECTIVA.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. SE APROBO EL EXPEDIENTE DE LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA. SE PROPONDRA EL INDULTO DE LOS TRES CONDENADOS A MUERTE POR LA SALA SEXTA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Trabajo, como secretario del Consejo, entregó a los periodistas la nota oficiosa, que dice así:

El titular de la cartera de Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

El Consejo se ocupó del problema creado por el reciente decreto relativo a los alcoholes y acordó el nombramiento de una Comisión integrada por representantes de los intereses afectados y los directores generales de Aduanas y Agricultura para que propongan las soluciones oportunas.

El Gobierno, en vista del informe favorable del Tribunal Supremo, acordó proponer a S. E. la gracia de indulto de la pena de muerte impuesta a Manuel González Marin, Juan Félix Manzanera y Rafael Castro Zorrilla, por sentencia de la Sala sexta de dicho Tribunal.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del dictamen de la Comisión Parlamentaria sobre el proyecto del paro obrero.

Se adoptaron, entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Se aprobó el presupuesto del Magzen, de nuestra zona de Protectorado en Africa para el segundo semestre del año actual.

GUERRA: Se aceptó la propuesta de dar el nombre de Aeródromo Barberán y Collar al nuevo de la Escuela de Combate de Alcalá de Henares.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Expediente de concesión al Ayuntamiento de Valencia por el plazo de cincuenta años de las aguas termales alumbraadas en un pueblo de aquella provincia, mediante el pago de dos mil pesetas anuales.

TRABAJO Y SANIDAD: Aceptando la dimisión del subsecretario de Acción y Previsión social don Alfredo Sedó.

INSTRUCCION PUBLICA: Aprobando el expediente de continuación de las obras de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

COMUNICACIONES: Modificando el régimen actual para la nivelación de los giros en las oficinas autorizadas para ello.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando a la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, al objeto de que pueda recibir acciones y obligaciones de las Compañías Central de Aragón y Bilbao a Portucalete.

Decreto creando la Comisión de enlace ferroviario de Zaragoza.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas.

JUSTICIA: Decreto promulgando la ley de designación de jueces y fiscales municipales.

Decreto dictando reglas para la pro-

Provincias

BARCELONA

El entierro del señor Selvá

Barcelona. El entierro del consejero de Gobernación señor Selvá ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidió en Gobierno de la Generalidad en pleno y asistió un enorme gentío.

CADIZ

Explosión de una bomba de carburo

Cádiz. A las once y media de la mañana he hoy, en los almacenes de González Peredo, establecidos en la calle Isaac Peral, número 18, se produjo la explosión de una bomba de carburo, de las destinadas a la esterilización de garbanzos.

A consecuencia de la explosión se derrumbaron varios tabiques del almacén y quedaron destruidos todos los cristales del Hotel Peninsular, instalado en la casa contigua.

Sufrieron quemaduras graves Francisco y Félix Barrios.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del suceso y fácilmente sofocaron un pequeño incendio que se produjo con motivo de la explosión.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

Un suicidio

Cádiz. Esta mañana se suicidó arrojándose al mar el barbero Juan Pérez Cubero, establecido en la calle de Topete.

Créese que la causa del suicidio ha sido la difícil situación económica que atravesaba.

El suicida deja esposa y nueve hijos.

Interesando la aprobación de un Estatuto

El señor presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local don Filiberto López y López ha recibido el telegrama siguiente del presidente del Colegio Central:

"Firmado hoy Estatuto. Urge telegrafien Samper, Alba, Salazar, rogando aprobación urgente.—Berdejo."

Dicho señor presidente, con toda la rapidez y actividad que la importancia del asunto requiere, procedió a dirigir los telegramas de referencia, y a ruego del mismo, transcribimos el que anteriormente se copia para que pueda llegar a conocimiento de todos los señores colegiados.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Función para mañana domingo 1 de Julio de 1934.—De 9 a 1.—Gran programa.—EN EL HOSPITAL, graciosa comedia "Metro Goldwyn Mayer", por los populares STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Y la extraordinaria superproducción "Fox", hablada y cantada en español, titulada LA MELODIA PROHIBIDA, por el famosísimo actor JOSE MOJICA y las bellas MONA MARIS y CONCHITA MONTENEGRO.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana lunes, el film documental "Fox" en español, ANIAGHAK (PRELUJO DEL INFIerno).—El domingo, en el GRAN TEATRO, a las 5 de la tarde, EN EL HOSPITAL, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Y la interesante película del Oeste, EL VAQUERO DE TEXAS, por BOB STEELE.—Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las 8 y 10'30.—EXITO de la producción sonora TORERO A LA FUERZA.—Sillas, 0'75.—Niños, 0'25.—Frontera, EL COPRE MISTERIOSO, en español.—BARRIO CHINO.—OLIMPIA y 20.000 AÑOS EN SHING CHING.—TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Mañana, a las 5, TORERO A LA FUERZA.—Butaca, 0'70.—Niños, 0'50.—Gradas, 0'20.—Niños, 0'10.—SALON SAN LORENZO.—Hoy, a las 7'30 y 10'30.—PROGRAMA DOBLE.—Primero: VALLE MISTERIOSO.—Segundo: RANCHO INVADIDO.—Tercero: COMPLEMENTO SONORO.—Sillas, 0'40.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR DE VERANO

A las 7'30.—EL ABOGADO DEFENSOR.—CINE DE VERANO.—Desde las 9.—MICKEY TROVADOR y EL ABOGADO DEFENSOR.—Mañana, a las 5'30. EL BARRICON. Estreno en Córdoba.—A las 7'30 y desde las 9.—EDDIE CANTOR, protagonista de "Torero a la fuerza", en la graciosa película UN LOCO DE VERANO.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12 Hoy sábado, sección continua de 9 a 1.—"Pájaro e noche", por Anny Ondra, repris.—Mañana domingo, tres secciones.—A las 7'30 (sala) y a las 9 y a las 11 en la terraza.—"Violetas imperiales", por Raquel Meller, repris.

La reaparición de Belmonte

"Terremoto", "El pasmo de Triana", Juan "El Único" (por estos y otros muchos nombres es conocido el famoso diestro) ha vuelto a las lides taurinas—reapareciendo en Nimes (Francia) hace unos días. Su actuación brillantísima en esa corrida, ha producido una gran expectación entre los aficionados españoles de los que es "ídolo" este formidable lidiador.

La vuelta de Belmonte a los toros, tiene una explicación; un móvil poderosísimo que no estriba precisamente en el ventajoso contrato más o menos tentador que el trianero tenga firmado con la potente Empresa, que a buen precio ha de pagar los festejos, en que el mismo tome parte.

Belmonte que un día, sin alharacas, ni bombo ni platillos, retiróse de su arriesgada profesión dedicándose a pacífico labrador, ganadero y viajero infatigable, ha debido de evocar sin duda más de una vez, aquel pasado glorioso que le dio tan justa fama y dinero suficiente para gozar después de una vida placida y envidiable, conquistada a fuerza de arte, valor y coradas.

Mas como no sólo de pan vive el hombre (aquí del proverbio conocido) de una parte, acuciado el populatismo espada por la oferta no despreciable de un "psicológico" empresario, y de otra persistiendo en su memoria el recuerdo de las tardes de triunfo, que tanto alhagan y animan a los artistas, decidieron, por ser motivos más que suficientes para que un hombre como Belmonte, siempre animoso, de un valor temerario, joven todavía y apto para la profesión, a volver a vestir el traje de luces.

El valeroso torero, al tornar a su arte, no vuelve por cimentar el prestigio, que dio a su profesión Belmonte, es un domador del éxito y su arte quedó entonces cimentado para siempre. En él, no entraron los cánones (no se ajustó a ellos) ni a los depurados estilos de las escuelas sevillanas ni rondeñas; el toro de este célebre lidiador es exclusivo, personalísimo, extraordinario e insólito.

Sus brazos mágicos, clavados los pies en la arena y erguida la figura, manejan el capotillo y la muleta (jugando con la muleta) formando un conjunto armónico en la reunión con el toro, que burlado por las imitables verónicas y molinetes del coloso, ciérrase a veces peligrosamente en busca de la codiciada presa que con rabia desearía pulverizar. El público no respira, está sobrecogido, empujado por la emoción más intensa, viendo acercarse el momento de la tragedia; (Belmonte es el torero impresionista y trágico) pero esto no ocurre; y los espectadores rendidos a la evidencia ante el arte magnífico de esta figura cumbre de la tauromaquia, ovacionale clamorosamente hasta la apoteosis, estrujándole con frenético entusiasmo; y arrancándole a pedazos los áureos bordados de la chaquetilla, que se disputan por guardar como preciada reliquia.

Lector; nunca nos ha apasionado un torero por famoso que haya sido; mas todo lo consignado es de una verdadera autenticidad.

Bien venido sea el "fenómeno" trianero, que todavía puede dar ejemplo de pundonor de su profesión, con sus inequívocas manifestaciones de arte, valor y entusiasmo por la fiesta nacional.

Salvador Mendieta y Ponce

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don Antonio Domínguez y Fernández, juez de primera instancia del Juzgado número trece de esta capital, en los autos de secuestro y enajenación de finca promovido por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Santos de Gandarillas, contra don José Pablo Sánchez, sobre pago de cuarenta mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se saca a la venta por segunda vez en pública subasta y por la cantidad de sesenta mil pesetas, o sea con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, la finca hipotecada en la escritura origen de dichos autos, consistente en:

Una finca en Puente Genil, o suerte de tierra en el partido de Armaguilla, de 21 hectáreas, 87 áreas, 78 centiáreas de extensión.

Cuya subasta deberá tener lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en la del de primera instancia de Aguilera de la Frontera, el día 31 de Julio próximo, a las once de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo indicado; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación entendiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veinte de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, P. S., Arturo Roldán.—Visto bueno: el juez de primera instancia, Antonio Domínguez Fernández.

NEVERAS

fuera de toda competencia, en los almacenes de batería de cocina y productos esmaltados de la AVENIDA DE CANALEJAS, 9 Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

NOTAS DE SOCIEDAD

El delegado de Hacienda don Sebastián Espinosa López ha sido víctima de un desgraciado accidente; a causa de una caída ha sufrido la fractura de una pierna.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado de Madrid, donde fue para asistir a una reunión de consejeros del Banco de Crédito Local el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga.

El abogado don Arturo Molina Albendín y su familia han marchado a Punta Umbría (Huelva).

Se halla en Córdoba y hemos tenido el gusto de recibir su visita nuestro culto colaborador el maestro nacional de Almodóvar del Río don Salvador Mendieta y Ponce.

—Los técnicos industriales don Antonio Luque Sánchez y don Francisco Molina Iglesias han marchado a Madrid donde van a prestar sus servicios en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El suceso de ayer

Un niño arrollado y gravemente herido por un automóvil

Ayer, a la una y media de la tarde próximamente, ocurrió un sensible suceso en la Torre de la Muerta.

El automóvil número 11.390, de la matrícula de Sevilla, conducido por el chofer Manuel Villalón Diez, que no traía pasajeros, penetró por el arco de la citada Torre al mismo tiempo que tres muchachos se disponían a cruzar por delante de aquel.

El chófer, a fin de no atropellarlos hizo un violento viraje chocando el coche contra la pared, pero no pudo evitar la desgracia, pues un guardabarros del vehículo dió un fuerte golpe a uno de los niños arrojándole violentamente al suelo.

Manuel Villalba descendió del automóvil, cogió en brazos al pequeño niño y en compañía de otros transeúntes lo colocó en una camioneta que pasaba por la Plaza de Colón, trasladándolo a la Casa de Socorro.

En el citado establecimiento benéfico le apreciaron una herida contusa en el labio superior, una contusión con hematoma en la región superciliar derecha y la fractura del cráneo.

Después de curado de primera intención trasladóse en gravisimo estado al Hospital de Agudos.

La víctima de este deplorable suceso se llama José Martínez Millán, tiene 11 años de edad y habita en la casa número 4 de la Feria, barrio de la Merced.

El chófer se presentó a un guardia municipal y desde la Casa de Socorro pasó a la Comisaría de Vigilancia donde quedó a la disposición del juzgado.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Manuel Torres Pérez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 120 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones seguida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Eulalia Adrián Alguacil, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra José Guillermo Conde Pérez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por homicidio por imprudencia, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, condenando a seis meses de arresto mayor y al pago de 10.000 pesetas de indemnización al procesado Pedro de los Santos Pecha.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra León Medina Gallego, absolviéndole libremente.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco Cuevas Cubero, contra acuerdo de la Alcaldía de Nueva Carteya, fecha 19 de Marzo último, por el que declara suspenso de empleo y sueldo al recurrente en el cargo de conserje aposentador del Mercado público; el interpuesto por don Salvador Barasona Ortiz, en nombre de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, contra acuerdo del delegado de Hacienda contra el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento para el ejercicio 1934, y el elevado por don Salvador Barasona Ortiz, en nombre de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, contra acuerdo del delegado de Hacienda, fecha 31 de Marzo de 1934 por el que desestima la reclamación formulada por la Sociedad recurrente contra la ordenanza número 11 de las aprobadas por el Ayuntamiento.

Los trabajos de la policía

Rescate de objetos robados y detención de los ladrones

Merced a las incessantes gestiones practicadas por los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Trillo Sánchez y don José Delgado Ruiz, en virtud de órdenes recibidas del comisario jefe don Fernando de Fagoaga Arruabarrena, han sido recuperados un reloj de pulsera de oro, una sortija de sello con las iniciales A. C. y unos guantes de cuero usados, que el día 8 de Marzo del año actual sustrajeron a Antonio Córdoba Romero en los muelles de pequeña velocidad de la Estación Central de los ferrocarriles, objetos que se hallaban en poder de Margarita Alcudia Expósito, quien manifestó que se los había entregado hacia unos tres meses su hijastro Manuel Rodríguez Muñoz, menor de edad.

Conducido éste a la Comisaría de Vigilancia manifestó que, efectivamente, él en unión de otro menor de edad llamado Miguel Alcudia Herrador, lo sustrajo en la Estación de los ferrocarriles de una americana que había colgada en la garita de un vagón.

Los referidos menores con los expresados objetos, han sido puestos a la disposición del juez de instrucción del distrito de la Izquierda, que tenía conocimiento de la denuncia formulada por el perjudicado.

AVISO

ASOCIACION DE RETIRADOS Y JUBILADOS DEL ESTADO

El próximo día 2 de Julio a las cinco y media de la tarde, celebrará Junta General extraordinaria en su local social Teniente Laportilla, 6 bajo derecha, para tratar de la reforma del Reglamento, creación de la Sección de Socorros Mutuos y otros asuntos de interés. Se ruega a los señores socios su puntual asistencia, dándose por citados con este aviso caso de no recibir la citación personal.

DE LA PROVINCIA

Un hombre arrollado y muerto por el tren

La pareja de escolta del tren número 410, ha comunicado al gobernador que en el kilómetro 556 de la línea de Madrid a Sevilla, cerca de la estación de San Jerónimo, fue arrollado y muerto por dicho tren un hombre, que no ha podido ser identificado.

Amenazas de muerte

La Guardia civil de Lucena ha detenido a José Santamaría Beato, por haber amenazado de muerte con una pistola a Trinidad Molina Fernández, dueña de una casa de lenocinio.

Fugado del hogar

La benemérita de Villafranca, ha detenido a Salvador Díaz Jaén, de 16 años, vecino de Bujalance, que hace unos días se fugó del hogar paterno.

Persecución de cuatros

Informada la Guardia civil de Pedroche de que varios cuatros habían cometido varios robos de caballerías le siguió la pista hasta encontrarlos en el límite de nuestra provincia con la de Ciudad Real.

Allí les dió el alto y los cuatros le hicieron varios disparos, obligando a la benemérita a disparar también contra aquellos.

MILITARES

Presentaciones

Se han presentado en la Comandancia Militar el capitán de Caballería don Gregorio Gallo Mota, que procede de Elizondo (Navarra) y el teniente del Tercio don José Suárez, que viene de Arcila.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA

EL SABADO 30 DE JUNIO DE 1934, A LAS ONCE DE LA NOCHE CINCO GRANDIOSOS REGALOS AL PUBLICO, CINCO, ENTRE ELLOS EL EXTRAORDINARIO Y FANTASTICO DE UNA MAGNIFICA CASA SITUADA EN LA CALLE CARDENAL GONZALEZ, 29, POR VALOR DE 5.000 PESETAS QUE SERAN ENTREGADAS AL AGRACIADO EN EL ACTO CASO DE DESEAR SU VENTA, Y OTRO DE UN VIAJE A MALAGA DE IDA Y VUELTA PARA DOS PERSONAS EN EL TREN ESPECIAL QUE SALDRA DE CORDOBA EL DIA 8 DE JULIO, HOSPEDAJE EN UN HOTEL DE PRIMERA CLASE Y DOS ENTRADAS DE SOMBRA PARA PRESENCIAR LA REAPARICION DEL FAMOSO TRIANERO JUAN BELMONTE

Primera parte: Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO Y HERMOSO NOVILLO de don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo), por el valiente novillero cordobés

Rafael Adame

Segunda parte: CUATRO BRAVAS RESES, CUATRO, dos de don Félix Moreno y dos de Pérez Padilla, para

Pozito. - Rambleño. - Niño de Almodóvar y Granero de Córdoba

Precios baratísimos: SEÑORAS Y NIÑOS, DOS PESETAS SOMBRA Y UNA PESETA SOL

GACETILLAS

Estudiante pensionado

El ministro de Agricultura ha concedido una pensión al estudiante cordobés don Angel Morales Herrera, para que marche a ampliar sus estudios de Veterinaria a Alemania.

Este joven lleva cursadas hasta ahora todas las asignaturas con matriculas de honor.

Es hijo del funcionario de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba don Angel Morales Antequera.

Le felicitamos así como a sus padres.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

"Crónica"

Con el título "Los bajos fondos de las verbenas", publica una información de Luis G. de Linares sobre la trágica vida de los artistas que trabajan en barracas, cuyo espectáculo se anuncia: "Solo para hombres".

Además: Cómo se bañaban las mujeres en 1900 y cómo se bañan ahora. Los fuera de la ley: andanzas, aventuras y crímenes del Bizo del Borge y el Vivillo. Páginas de humor, por Bellón y por Garrido. Página de Federico Ribas. Fotografía de arte, por Manassé. Las mujeres en el Ateneo. Los efectos del contraluz en los vestidos de las muchachas. Crónica de Barcelona. Crónica de Zaragoza. Crónica de Alicante. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

Segadoras
Aventadoras
Trillos
Hilo Abacá Sisal
Precios sin competencia
José Gómez Durán
Duque de Hornachuelos, núm. 6
CORDOBA

La "Memoria" de la Cámara de Comercio

Hemos recibido un ejemplar de la "Memoria" de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba en que se detallan los trabajos realizados por dicha entidad durante el ejercicio de 1933.

Trátase de un documento tan interesante para la historia de la citada Cámara como bien escrito, debido a la bien cortada pluma del antiguo periodista y secretario de la repetida Corporación don Antonio Ramirez. Agradecemos su envío.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES
VIRGEN de los REYES
SON LOS MEJORES

Quejas del vecindario

Nuevamente se quejan y con sobrada razón, los vecinos y comerciantes de la calle Gutiérrez de los Ríos por la lentitud con que se efectúan las obras de pavimentación de expresada calle, una de las de más circulación, por conducir al mercado central.

Los comerciantes allí establecidos sufren perjuicios enormes.

Esperamos que el señor alcalde dicte las órdenes oportunas a fin de que se activen los trabajos referidos.

ACEITES OLIVAS

Compraría cantidades, pagándolos con CASA PISOS sitio centrico SEVILLA, buena renta. Informar a JOSE RAMIREZ, Alianza, 13. Sevilla.

HACIENDA

Pagos a las clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes en la Depositoria Pagaduría de Hacienda de esta provincia harán efectivos los del mes actual en los días que siguen:

2 de Julio.—Remuneratorias, personal en reserva, excedentes, cruces trimestrales, cruces de clases de tropa y de jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia.

3.—Montepios civil y militar, retirados de Guerra y Marina y sus cruces y retirados extraordinarios.

4.—Todas las clases sin distinción.

10.—Retenciones.

De Instrucción Pública

Jubilaciones

Han sido jubilados, por imposibilidad física, las maestras doña Enriqueta Soler Valle y doña Leocadia Fuentes Rayo, que prestaban sus servicios en las aldeas de Morente y Las Pinedas, respectivamente.

Defunción

Ha fallecido en Santa Eufemia el maestro nacional de dicha villa don Rafael Ontiveros Guerrero.

Notas del Calendario Cordobés

30 de Junio

Sale el sol a las 4'47.—Se pone a las 7'49.
Sale la luna a las 10'22.—Se pone a las 9'47.

Se da el toque de Alba a las 3.
El de Vísperas, a las 4.
El de la Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.
El día 3 de Julio entra la luna en cuarto menguante, a las 8'28 de la noche.

Según las predicciones meteorológicas el tiempo será variable y habrá algunas tormentas con lluvias y pedriscos. En la temperatura se notarán cambios bruscos; habrá días de excesivo calor y otros de viento fresco y agradable.

Telefonemas detenidos

En la Central Telefónica de Córdoba están detenidos los telefonemas siguientes:

De Llerena: Doña Dolores Alcántara, calle Linón, número 4, desconocida.

Lora del Río: Doña Josefa Santaella, calle del Zarco, número 1, ausente.

Adamuz: Don Joaquín Montoro, Santa Inés, número 5, ausente.

Aguilar de la Frontera: Doña Amalia Verdán, Fitero, número 3, desconocida.

Una reyerta

Anteanoche, a las doce próximamente, promovieron un gran escándalo en la calle Arroyo de San Rafael los hermanos Manuel y Juan Galván Garrido, que se hallaban embriagados.

Un soldado de artillería trató de evitar el alboroto y uno de los beodos intentó agredirle con una navaja.

Los borrachos fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Crespones china riquísimos a 2'25 pesetas metro. Grandes rebajas. Almacenes Hierro Aragón.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos la información del Ayuntamiento y la Sección Religiosa.

Arrollada por una caballería

Ayer en la calle García Hernández una caballería arrolló a la niña de 3 años de edad María Antonia Jiménez Bravo, produciéndole una contusión con hematoma, leve, en el pie izquierdo, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

Después de curada pasó a su domicilio calle de García Hernández, número 35.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:
Inapetencia
Anemia
Raquitismo
Neurastenia
es el famosísimo Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Graageas en cajitas precintadas. Pídate en farmacias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

La minoría radical obsequió ayer con un banquete al subsecretario de Obras Públicas señor Becerra, con motivo de su jubilación en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Asistieron más de doscientos comensales.

Acompañaron al señor Becerra en la presidencia don Alejandro Lerroux el señor Salazar Alonso y otros ministros.

El señor Samper se adhirió por carta.

Ante los insistentes requerimientos de los comensales pronunció unas palabras el señor Lerroux.

Dijo que sería breve por no estar presente Cain. Todos —agregó— sois Abel y por ello siento una gran satisfacción.

La familia radical está penetrada como lo demuestra el hecho de que ha bastado que el otro día pronunciara yo una palabra acerca de este homenaje para que todos hayáis venido.

El partido constituye una sola pieza al servicio de la República y de la patria y debemos seguir en este mesnager hasta agotar todas nuestras energías.

El señor Lerroux fue muy aplaudido.

El señor Becerra, visiblemente emocionado, limitóse a dar las gracias por la distinción de que se le hacía objeto.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso conversó con los periodistas que asistieron al banquete al subsecretario de Obras Públicas.

Dedicó grandes elogios a la policía y a la Guardia civil por los servicios que ha prestado hasta descubrir a los autores de los últimos crímenes sociales y atracos y agregó que cuando pueda dirigirse libremente a la opinión pública, fuera del cargo que ocupa, sabrá España entera cuanto ha ocurrido en estos últimos tiempos.

La creación de los ministerios de Defensa Nacional y Sanidad

En los círculos políticos se ha vuelto a hablar con gran insistencia del propósito del Gobierno de fusionar los departamentos de Guerra y Marina para crear con los servicios que de estos dependen, el ministerio de Defensa Nacional.

Parece que los servicios de la Marina mercante pasarán al ministerio de Industria.

También se asegura que muy en breve será creado el ministerio de Sanidad.

Propaganda radical

El Comité ejecutivo del partido radical ha acordado intensificar la propaganda en diversas regiones por medio de actos públicos en los que intervendrá don Alejandro Lerroux.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

El señor Sbert, representante de la Generalidad, conferencia con el jefe del Gobierno. Los cedistas disgustados porque el Gobierno no estaba en contacto con la Generalidad.

Ayer llegó procedente de Barcelona el exdiputado de las Constituyentes señor Sbert, que trae la representación del Gobierno de la Generalidad.

El señor Sbert visitó al presidente del Consejo de ministros, con quien celebró una extensa conferencia relacionada con el problema planteado por la anulación de la ley de cultivos votada por la Generalidad.

El representante del Gobierno de la región autónoma era portador de un voluminoso sobre que contenía algunos documentos que entregó al señor Samper, pues parece que en estos días el Gobierno central no ha estado en contacto con el de Cataluña, sino que ha realizado cerca de él una gestión oficiosa por mediación de una persona de confianza.

Como los elementos de la Ceda creían que el Gobierno estaba en contacto con la Generalidad, al enterarse por el señor Sbert de que esto no era cierto, exteriorizaron su disgusto y visitaron al señor Samper para lamentarse de ello.

Lo que dice el conde de Romanones

El conde de Romanones estuvo en el Congreso y como de costumbre entabló conversación con los periodistas.

—Ya verán ustedes —dijo— cómo se cierra enseguida el Parlamento y no ocurre nada. Al contrario de lo que cree mucha gente yo estimo que no puede producirse ahora una crisis parcial. El Gobierno podrá caer por cualquier causa menos por el pleito de Cataluña. Me parece que la actitud del señor Gil Robles es acertada pues demuestra que tiene visión política. Es indudable que si provocara la crisis se le diría:—Ahora arregle usted el problema que ha quedado sin solucionar. Y esto habría de traerle graves complicaciones.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Hay escaso número de diputados. En el Banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

Se toma en consideración una propuesta del señor Peiré para que los caballeros de la Orden de San Fernando cobren sus haberes por el ministerio de la Guerra.

A continuación se aprueba definitivamente el crédito de dieciséis millones y medio de pesetas destinados a los haberes del clero.

Prosigue la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Lamamié pide la desgravación de los impuestos a los pequeños industriales.

El señor Calderón (D. Abilio) consume un turno en contra.

Censura que se haya cedido a Cataluña la contribución territorial y pide que se catastre cuanto antes aquella región con el objeto de que se vea qué va a dar y qué vamos a recibir.

El señor Vidal y Guardiola, en nombre de la Comisión, dice que es preciso que en el presupuesto de 1935 se hagan las reducciones de gastos que ahora no se ha podido hacer.

Interviene el ministro de Hacienda.

Estima exageradas algunas críticas que se han hecho contra el presupuesto de ingresos.

Añade que hay que tener en cuenta que este Gobierno ha tenido que recoger la herencia de la Dictadura y la del bienio.

El señor Martínez Hervás rectifica.

Se ocupa del paro obrero y asegura que en muchas provincias se paga jornales de hambre.

El señor Marraco: Pero peor sería la situación del campo si no se hubiese recogido la cosecha como algunos querían y alentaban.

El señor Prieto: ¿Quién ha dicho esa idiotez?

El señor Marraco: Esa idiotez no puede salir más que de la cabeza de S. S.

El señor Prieto: Eso solo puede salir de la cabeza de S. S.

El presidente corta el diálogo.

En votación nominal se aprueba el capítulo primero.

Don Basilio Alvarez se ocupa de la situación porque atraviesan los ganaderos y pide al Gobierno que adopte medidas para remediarla.

El jefe del Gobierno le contesta diciendo que se atenderá a los intereses de los ganaderos por medio del Banco Exterior de Crédito o por acuerdos que tome el Consejo de ministros.

Intervienen otros representantes de la región gallega acerca del mismo tema y el señor Alba ruega que no se plantee un debate de esta naturaleza mientras se discuten los presupuestos.

En votación nominal y por 120 votos contra 12 se aprueba el capítulo segundo.

El señor Illanes, de Acción Popular, interviene en la discusión del capítulo tercero.

Se ocupa del cultivo de tabaco y protesta contra los beneficios que el Estado concede a la Tabacalera.

Pide que se constituya una Comisión mixta de elementos interesados para que proponga la solución que debe darse al cultivo del tabaco que debe pasar a depender del ministerio de Agricultura, excepto en lo que se refiere al servicio de vigilancia del contrabando.

El ministro de Hacienda dice que se prorrogará el plazo para el cultivo del tabaco.

Estima que no es conveniente que pasen dichos servicios al ministerio de Agricultura pues todos los asuntos que con ellos se relacionan tienen mayor unidad dependiendo del ministerio de Hacienda.

Se aprueba el capítulo tercero y comienza la discusión del siguiente.

El señor Prieto lo impugna.

Trata de la venta de petróleos y dice que le ha sorprendido el hecho de que haya sido denunciado el contrato con Rusia que estableció la República.

Pide al Gobierno que esclarezca lo que haya en el asunto.

No concibo —agrega— como la denuncia del contrato ha partido de la iniciativa del Gobierno.

Temo mucho que el futuro contrato no sea tan ventajoso como el denunciado.

Creo un yerro el haber interrumpido las conversaciones con Rusia para concertar un tratado comercial.

Todas las naciones están ya en relación con el Gobierno de los Soviets y la situación de España es de bochornosa inferioridad.

Rusia puede adquirirnos aceite, plomo, lana y naranja. Si hubiese seguido en el ministerio de Estado don Fernando de los Ríos hubiésemos conservado todo esto.

El señor Marraco: S. S. fue el primero que siendo ministro de Hacienda rechazó aquel mercado. Entonces pudieron S. S. S. haber reconocido a los Soviets.

Don Fernando de los Ríos: En aquel Gobierno éramos tres votos, pero nada más.

El señor Prieto termina preguntando al Gobierno si abraja la esperanza de obtener un contrato más ventajoso para el suministro de petróleo.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Dice que se están realizando gestiones para obtener un tratado más perfecto que el denunciado.

El Consejo de ministros ha acordado que vaya a Rusia un enviado plenipotenciario y que venga a España uno de Rusia.

Hace algunas observaciones insistiendo en que confía en obtener un tratado más favorable y queda aprobado el capítulo que era el último del presupuesto.

Comienza la discusión del articulado de los presupuestos y a poco el presidente suspende el debate y levanta la sesión a las 8'45 para reanudarla a las diez y treinta.

Se reanuda a dicha hora y el señor Chapaprieta y otros diputados combaten el artículo que autoriza al Gobierno para reorganizar los servicios públicos en general.

Estiman los oradores que esta autorización será aprovechada para aumentar las plantillas, aumentar sueldos y hacer nombramientos de empleados.

La Comisión y el ministro de Hacienda dicen que no se aumentarán los gastos, sino que por el contrario en esa reorganización se procurará disminuirlos.

Se entabla un largo debate y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueba el capítulo que trata del restablecimiento de las plantillas de los funcionarios de diversos departamentos que quedaron suspendidas el año 31.

Son aprobados hasta el artículo 21. El señor Prieto, al discutirse el 22, dice que los socialistas consideran que si se suprimiera el articulado se ahorraría al país muchos millones porque representa un verdadero asalto al presupuesto.

Pide que se suspenda la discusión para que el Gobierno retire los artículos que estime convenientes.

El señor Lamamié se muestra conforme con el señor Prieto y dice que debe impedirse el desfrenado habiéndole sorprendido las autorizaciones del articulado.

El señor Gil Robles también presta su conformidad a la petición del señor Prieto y dice que le ha sorprendido la forma en que se han incorporado autorizaciones al articulado.

Invita al Gobierno a que retire los artículos que estime convenientes.

Interviene el señor Guerra del Río. Dice que el señor Prieto solo ha expuesto la opinión de la minoría socialista al llegar al artículo 22 que se refiere a autorizaciones para construir caminos y realizar otras obras en Canarias.

Esto —agrega— no es un asalto al presupuesto pues Canarias bien merece que se le preste apoyo.

Dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que parece que se ha dejado impresionar por las palabras del señor Prieto.

El señor Gil Robles lo niega e insiste en sus puntos de vista.

Después de aprobado dicho artículo

culo y otros, la Cámara, con la oposición de los socialistas, acuerda prorrogar la sesión hasta que quede aprobado todo el articulado y así se hace sin que durante la discusión haya nada saliente que anotar.

La jubilación de sargentos y suboficiales

El ministro de la Guerra habló con los periodistas en el Congreso y les dijo lo siguiente:

—He trabajado con gran interés para que antes de que comencien las vacaciones parlamentarias quedara aprobado el proyecto que se refiere a las jubilaciones de sargentos y suboficiales. Estos, al jubilarse con treinta años de servicio, disfrutarán del sueldo de capitán.

Manana comenzará la discusión del proyecto y como todas las minorías están de acuerdo se aprobará rápidamente.

El cierre de las Cortes

Esta madrugada estuvo el jefe del Gobierno en el Congreso.

Dijo a los informadores que la Unión de Abogados le había obsequiado con un banquete.

Refiriéndose al cierre de las Cortes dijo que para no forzar mucho, si se declarara sesión permanente la de hoy, lo que pudiera hacerse es habilitar el domingo para despachar los proyectos más urgentes con lo cual podrían comenzar las vacaciones parlamentarias en esa misma madrugada.

Otra baja en el partido maurista

El diputado don José Díaz Ambrosio ha dirigido una carta a don Miguel Maura separándose del partido que este acaudilla por no estar conforme con la táctica que viene siguiendo.

Royo Villanova no votará el proyecto referente a Cataluña

En uno de los pasillos del Congreso entablaron conversación los señores Maura (D. Miguel) y Royo Villanova.

El primero le dijo: —Cuando llegue el momento crítico de votar el proyecto referente al pleito de Cataluña no tendrá más remedio que votar con el Gobierno por disciplina de partido.

El señor Royo Villanova le contestó en la siguiente forma: —Yo no voto eso aunque me maten. No hago traición a mis convicciones aunque tuviera que separarme del partido agrario. Me ocurrirá igual que en las Constituyentes, que me quedaré solo. Creo que dentro de poco no habrá en España más que dos grandes núcleos políticos: fascistas y anarquistas. El único republicano será yo.

Martínez de Velasco se entrevista con Samper

El señor Martínez de Velasco estuvo conferenciando en el despacho de ministros de la Cámara con el jefe del Gobierno.

Al salir el jefe agrario fue interrogado por los periodistas.

Les dijo que el señor Samper lo había informado de los acuerdos del Gobierno relacionados con el pleito de Cataluña y de todo lo referente al proyecto de ley que leyó el miércoles por la noche en las Cortes.

Se le preguntó si hoy se cerrarían las Cortes y contestó que el jefe del Gobierno no le había hablado de eso pero que creía que la decisión de todos era clausurarlas.

Luego se refirió el señor Martínez de Velasco a la reunión que la mañana agraria había celebrado por la mañana y dijo que estuvieron examinando detenidamente cuanto se refiere a la baja de valor del trigo.

Acordamos —terminó diciendo— volvernos a reunir una vez que se publique el decreto que el ministro de Agricultura tiene anunciado, para estudiarlo y en el caso de que no solución la situación, gestionar del Gobierno las medidas que se estimen necesarias para lograrlo.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Provincias

ZARAGOZA

Robo sacrilego
Zaragoza. En la iglesia de Fuentes del Ebro, penetraron unos ladrones y se apoderaron del copón, valorado en trescientas pesetas.

También se llevaron el dinero de los cepillos.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104

Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defensor").

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones

Cocina Española

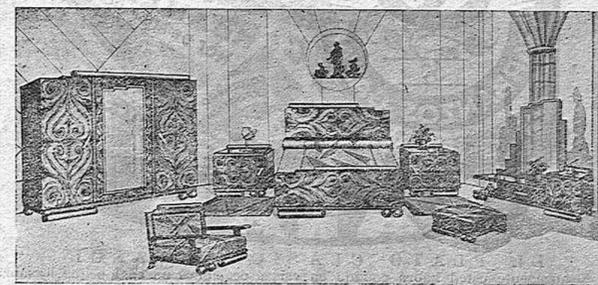
Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

CADIZ

Accidente del trabajo

Cádiz. En las obras del muelle se rompió una grúa resultando lesionados los obreros José Ruiz Costa y Manuel Sánchez.

Para muebles de buena construcción
B. GARCÍA AGÜERA
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



Ambos fueron trasladados a la Casa de Socorro.

El primero fue curado de lesiones graves y el segundo de contusiones leves.

CIUDAD REAL

Incendio en el campo

Daimiel. En una finca de Ricardo Fiscal se declaró un incendio siendo pasto de las llamas treinta fanegas de tierra en las que estaba el trigo sin segar.

Se cree que el fuego fue intencional.

Crespones china riquísimos a 2'25 pesetas metro. Grandes rebajas. Almacenes Hierro Aragón.

Extranjero

Un teniente francés mata a la esposa de un capitán, hiere a este y se suicida

Fez. Ayer cuando se hallaba almorzando en su domicilio el capitán francés Lumpuy en unión de su esposa y dos invitados penetró el teniente de la misma nacionalidad Chamski y disparó repetidamente su revólver contra los dos primeros.

El capitán y su esposa quedaron gravísimamente heridos.

El agresor se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

La señora del capitán falleció en el Hospital.

El motivo de la agresión fue el existir rivalidades entre las familias de dichos oficiales.

Carta del extranjero

¿LA HORA DECISIVA?

Una nueva incógnita se cierne sobre los horizontes de preocupación del presidente Roosevelt. Por lo visto, en el orden internacional, no es bastante el fracaso de la Conferencia del Desarme, que ha determinado un aumento de armamentos en Inglaterra, por lo visto, no es bastante que en el orden económico la hacienda estadounidense vaya a la deriva de las deudas de guerra. Por lo visto, no es bastante tampoco que las esferas sociales se conmuevan con movimientos que hacen posible los ejércitos del hambre. Aún hay más en el orden internacional. Rusia y Japón, mueven sus soldados y sus barcos. Rusia y Japón, se miran recelosas como esperando la ocasión de acometerse. La guerra mundial asoma en el horizonte por el lado más desagradable que podían apeteer los Estados Unidos.

Los yanquis que pueden beber, no parecen haberse dado mucha cuenta del peligro que para ellos pueda tener que el Japón inicie la contienda. Para el presidente sin embargo no puede pasar inadvertido. Naturalmente que la actitud presidencial es una actitud de espera. Es preciso esperar preparados en hiszapso. Ver como se acometen y si es posible presenciar como se destrozan. Si esas dos potencias se destrazasen a Norteamérica le habría desaparecido un peligroso enemigo del elante. Por eso hay que esperar la oportunidad de intervenir en condiciones de superioridad. Pero, ¿espera el Japón apaciblemente a destrozarse contra Rusia sin arañar a Yanquiandia? Esta es la incógnita. Este es el fantasma que se ha alzado ante el porvenir presidencial y Roosevelt sabe que "prevenir es gobernar" y medita sin dar mucha muestras de preocupación para que no se alarmen los cambios. Este es el modo de que no haya sorpresas.

Para el mundo, parece haber sonado la hora decisiva...

Antonio Cifuentes
Nueva York.

Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

Para comprobar el cumplimiento de un pacto

Por orden del delegado provincial de Trabajo marchó a Posadas el inspector señor Gavilán Gutiérrez con el fin de comprobar el cumplimiento de lo pactado pocos días antes en presencia del alcalde.

En virtud del poco tiempo que lleva funcionando la Oficina local de Colocación Obrera, no se pudo comprobar con exactitud el número de obreros en paro forzoso, requisito indispensable para que el delegado de Trabajo pueda hacer uso si lo estima preciso de las atribuciones concedidas en recientes disposiciones; en vista de ello el alcalde y el inspector ordenaron la publicación de bandos en los que se consigna que en el plazo de veinticuatro horas quedan obligados los obreros a inscribirse en dicha Oficina, dando cuenta en la misma del tiempo que llevan parados y los patronos a dar relación de los obreros que tiene ocupados en las faenas agrícolas.

Se hace constar que a quienes no cumplan lo determinado en el bando se les impondrán las correspondientes sanciones lo mismo a patronos y obreros.

Entrega de diferencia de jornales

Oportunamente se publicó la noticia de que por el inspector de Trabajo don Amador Díaz Pérez, en la visita que giró a Villa del Río, había comprobado que por el patrono don Bernardo Enriquez Cerezo Castro se abonaron jornales de arancia con yunta propia a doce pesetas, siendo el precio establecido en la base de la ley de trece, de lo cual se levantó la oportuna acta.

Después el patrono don Bernardo Enriquez Cerezo Castro ha depositado en la Delegación provincial de Trabajo la cantidad de ochocientos cincuenta pesetas con cincuenta céntimos, importe de la diferencia de dichos jornales.

Informaciones de la legislación social

En la Delegación provincial de Trabajo se ha recibido de la Comisión inspectora de Montilla acta de infracción de la legislación social contra los patronos siguientes:

Don Miguel Portero Panadero, don Juan Baena Hierro, don Amalia Lázaro Tensa, don Tomás García Márquez, don José Méndez López, don Miguel Panadero Conde y don Manuel Espejo Casado.

La Comisión inspectora de Belmez también ha enviado actas de infracción contra los patronos que se citan:

Don José Sánchez Cruz, don Antonio Gordillo Jurado, don Antonio Antequera Mata, don Eusebio Molero Hernández, don Cándido León, don Juan María Pérez Guisado y don Rafael Rodríguez Soto.

Actos para hoy

Agrupación de Jurados Mixtos número 2 de Córdoba

Industrias de la Alimentación

PANADERIA.—A las cinco de la tarde, acto de conciliación a instancia del obrero Manuel Luque Santiago, contra el patrono Luis Roldán Rodríguez, sobre reclamación de cantidad.

ALIMENTACION.—A las cinco y media, otro a instancia de Fernando Hidalgo Berral, contra el patrono Juan Cañero Ramos, sobre despido.

INDUSTRIAS QUÍMICAS.—A las cinco y media, otro acto de conciliación entre Santiago Sacristán Justo, contra el patrono Dionisio Alonso Delgado, también sobre despido.

Farmacia se traspasa o vende en pueblo importante en esta provincia. Razón: en Ramirez de las Casas-Deza, número 10.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 25 de Junio hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'60

Sin hueso, kilo, a 5'00

Ternera con hueso, kilo, a 4'10

Sin hueso, kilo, a 5'70

Macho, kilo, a 2'90

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 1 de Julio - A las seis de la tarde

● TERCERA CORRIDA DE DIA A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS! ●

Se lidiarán 5 BRAVAS RESES

de los herederos de don Florentino Sotomayor, de Córdoba, para los valientes diestros

El Exportazo, Niño del Culto, Anucero, Antonillo y Niño de la Bodega

Cada entrada de caballero, además de tener el derecho de entrar a una señora, LLEVARÁ DOS NUMEROS, para el sorteo, uno para él y otro para la señora o señorita que le acompañe; por lo tanto además de entrar gratis puede tener la suerte de ser agraciada con uno de los valiosos regalos siguientes:

Primero. Un jamón, un salchichón, un queso y una cuartilla de vino de veinte.

Segundo. Un perol.

Tercero. Unos pendientes de señora con diamantes, valorados en cien pesetas, caso de no quererlos hay un comprador que los entrega en el acto.

Cuarto. Un mantón de Manila.

Quinto. Un traje a elegir entre varias piezas, unos zapatos y un sombrero.

Quinto. Un borrico con sus serones cargados con la despensa para un año. Y por último, una incógnita que puede ser su fortuna. ¿QUE SERÁ?



EL PLATO CLASICO ESPAÑOL

Seguramente usted habrá comido en varias ocasiones un cocido que le sabrá a gloria, y en muchas otras, este clásico plato le habrá parecido detestable.

¿Sabe usted la causa de estos contrarios efectos? Sencillamente la calidad de los garbanzos. Cuando el garbanzo es fibroso, lo mismo da hacer un cocido modesto que añadir al puchero toda clase de sabrosas viandas; el resultado siempre será un mal cocido.

Y el caso es que la causa principal de comer mal, la imprescindible leguminosa, está en la inveterada costumbre de comprar el garbanzo a granel. El garbanzo suelto procede de muchos sitios, y como no está protegido por el nombre de una marca responsable, el comerciante primero, y el público después, sufren las consecuencias de tal insolvencia.

Todos esos inconvenientes quedan suprimidos comprando GARBANZOS GALAN. Estos garbanzos son de la clase más fina que produce Andalucía. En los mismos almacenes del cosechero se clasifican y seleccionan, envasándose en lindas e higiénicas cajitas de medio kilo, que van directamente y sin intermediarios al comerciante.

Comprenderá usted fácilmente las ventajas obtenidas por el consumidor adquiriendo GARBANZOS GALAN: como un garbanzo excelente que, para mantener el crédito de la marca, será siempre de la mejor calidad; recibe la nutritiva legumbre en forma higiénica y limpia, libre de polvo y de todo contacto sucio, y por último se beneficia en la clase de garbanzo por la supresión de almacenista, corredores y toda clase de personas que intervienen en la adquisición de garbanzos a granel y de distinta procedencia.

SI QUIERE VD. COMER UN COCIDO SABROSO, NUTRITIVO Y DE FACIL DIGESTION, HAGALO CON LOS MAS FINOS GARBANZOS DE ANDALUZIA Y ENTRE ELLOS, ESCOJA USTED LOS RIQUISIMOS

GARBANZOS GALAN

MARCA QUE LE GARANTIZA LA CALIDAD Y PUREZA

ANGEL GALAN POLO

SUCESOR DE ANTONIO GALAN POLO

(COSECHERO EXPORTADOR) (CORDOBA)

CANETE DE LAS TORRES

Venta al por mayor y menor en bonitas cajas precintadas.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las visitas siguientes:

Don Francisco Pérez, don Aurelio Luna Arroyo, el director de la Escuela Industrial acompañado del tesoroero de la misma, don Rafael Ariza y don Francisco Baena.

Las obras de la Escuela de Veterinaria

El alcalde interino señor Garrido de los Reyes, ha recibido del ministro de Obras Públicas, el telegrama siguiente:

"A propuesta ministro Instrucción Pública Consejo ministros aprobado terminación obras Escuela Veterinaria que tanto interesa Córdoba según comprobé mi último viaje. Salúdole, Guerra del Río"

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en los recursos acumulados interpuestos por los inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria don Rafael Ortiz Redondo y don José Garrido Zamora contra acuerdos del delegado de Hacienda que desestimaron las reclamaciones por los mismos formuladas contra los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento para los ejercicios de 1932 y 1933.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Rafael Yáñez Saco matarife de reses en la vacante ocurrida por defunción de Rafael Bejarano Saco, que desempeñaba dicho cargo.

Decreto de la Alcaldía nombrando buzos municipales a Antonio Santos González, José Bohollo Cabalero, Francisco Fernández Baez, Francisco Martos Hinojosa, Ramón Romero Serrano, Pedro Villarejo Muñoz y Rafael Garnago Rodríguez.

Moción del jefe del Negociado de Quintas a la que acompaña oficio del coronel del Centro de movilización y reserva número 3, en el que se interesa por disposición del general de la segunda división orgánica la reedificación de los apellidos del mozo del alistamiento y reemplazo de 1921 Rafael Brieva Gómez, con el fin de que el Ayuntamiento acuerde se lleve a efecto aludida reedificación y seguidamente pueda hacerlo la Junta de clasificación y revisión de esta capital en toda su documentación militar.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en el expediente instruido a instancia del inspector jefe de Primera Enseñanza para la graduación de las escuelas instaladas en el grupo "Lucano".

Expediente relativo a la posible utilización de la Casa de Córdoba en Sevilla construida en el sector Sur de la Exposición.

Instancia de don Joaquín Martínez Monclú, en nombre y representación de don Luis de Ansorena y Sáez de Jubera, contratista de los trabajos relativos a la traída de aguas desde el venero de la Torrequilla a los depósitos de Santa Emilia y desde éstos a la capital, interesando se le devuelva la cuota parte de la fianza que tiene constituida para responder de dicha obra en la caja municipal, con infor-

me de la Comisión de Fomento y del interventor.

Presupuesto del ingeniero municipal para la pavimentación de la calle Juan Tocino con hormigón blindado.

Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición de vestuario y equipos con destino al personal del Cuerpo de Bomberos.

Presupuesto del mismo técnico para la adquisición de tuberías para el abastecimiento de aguas de la calle Juan Tocino.

Instancia de don Ricardo Rivas Villaró, e nombre de su esposa y de sus hermanos políticos doña Ana y D. Antonio Monroy, interesando se rectifique la volación con que figuran en la matrícula correspondiente unos solares propiedad de los peticionarios situados en la Avenida de América.

Instancias de don José Muros Romero y don Lorenzo Chacón Peláez interesando se les conceda prórroga en el reintegro del resto de los préstamos que tiene percibidos del Pósito de Santa María de Trassierra.

Instancia de don José Rojas Mesa interesando que se le abonen los jornales devengados como ordenanza de los peritos veterinarios en el almotacén del mercado principal desde el 24 de Septiembre de 1933 al 4 de Enero del corriente año, cuyos jornales no le han sido satisfechos.

Instancia de Rafael Peña Puntas solicitando por sí y a nombre de sus tres hermanos menores de edad que el Ayuntamiento les conceda algún socorro como huérfanos de Francisco Peña Tenor, portero que fue del Matadero público.

Instancia de don Rafael Castellano Castillo, médico de la Casa de Socorro, interesando que se le conceda licencia durante el próximo mes de Agosto para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don José López Casado y don Julio Fernández Contreras practicantes de la Beneficencia municipal, solicitando un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia del gerente en esta capital de la C. M. Guillermo Trüniger, S. A., pidiendo autorización para colocar un toldo enrollable en la fachada de su establecimiento situado en la casa número ocho de la calle Diego León.

Instancia de doña Teresa Barrera Vallejo pidiendo licencia para colocar un rótulo anunciando la venta de pan, huevos y leche en la fachada de la casa número 18 de la plaza de Aladreros.

Instancia de don Manuel Rodríguez de Tembleque y García Manso interesando se le autorice la construcción de un caño de cemento en el Callejón de los Toros que recoja las aguas llovizas de una casa de su propiedad para conducirlas a un pozo viejo existente en dicho lugar.

Instancia de don Antonio Gómez Aguado solicitando autorización para la apertura de un pozo para el alumbramiento de agua en una parcela de terreno situada en la Colonia de San Fernando, lindante con la carretera de Córdoba a Villaviciosa.

Instancias de don Antonio Arjona Panadero interesando licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 18 de la calle Diario de Córdoba; del mismo señor para trasladar un almacén de curtidores de la casa número 18 de la calle Diario de Córdoba a la número 16 de la misma vía; de doña Milagros Cañadillas López para abrir un establecimiento de freiduría en la casa número 82 de la calle San Fernando; de don José Domínguez García para trasladar su establecimiento de comestibles de la casa número 15 de la

plaza de Vista Alegre a la sin número de la calle de Quevedo, ambas de la barriada de Cerro Muriano y de don Manuel Muñoz para la apertura de una barbería en la número 22 de la calle Fernán Galán.

Veintiocho instancias de otros tantos interesados pidiendo licencia para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Diecisiete instancias de otros tantos interesados solicitando se les incluya en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias de don Cristóbal Luque Pulido interesando ser baja en unión de su esposa en el padrón de habitantes a causa de trasladar su domicilio a Fernán Núñez.

Comparecencia de don Manuel Barceló Andradás solicitando se rectifique la inscripción padronal de Eliodora Muñoz Alcaide que figura en dicho instrumento público con el nombre de Carlota y decreto de la Alcaldía ordenando se lleve a efecto aludida rectificación.

Cuenta del oficial don Juan Romero Moreno, recaudador que fue de los arbitrios municipales en periodo ejecutivo correspondiente a la multa impuesta por la Alcaldía con motivo de haberse sacrificado un cerdo sin autorización ni inspección veterinaria en la finca denominada Haza Choto.

Cuenta del mismo recaudador relativa a la multa impuesta por la Alcaldía con motivo del sacrificio de cuatro cerdos sin autorización ni inspección veterinaria en la finca denominada Cortijo del Ranchón.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1933 por el concepto de posesión de coches de lujo.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de pavimentación de la calle Mariana de Piñeda.

Cuenta del mismo recaudador relativa al primer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de pavimentación de las laterales de la plaza de Colón.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente a los plazos primero, segundo, tercero y cuarto de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de acera de la plaza de la República y calles Diego León y Victoriano Rivera.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Oficio del director general de Obras Públicas comunicando el nombramiento del alcalde interino para formar parte de la Comisión provincial del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en representación de los usuarios de la ciudad de Córdoba a los efectos del artículo 20 del decreto de 24 de Mayo último y cuyo nombramiento aparece en la "Gaceta" del día 23 del corriente mes de Junio.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de la propietaria da la casa número 8 de la calle Marqués del Villar por tener el retrete obstruido; de José Jurado Moreno, por vaciar una carrada de paja en la vía pública fuera de la hora permitida; de Pablo Bello Molinero, por utilizar una caballería para el reparto de pan sin llevar lona cubriendo los cofines; de Juan Suárez Velasco, por utilizar una garrafa para la venta de helado careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Antonio Trenas García y Carmen Garrido Vázquez, por efectuar obras sin licencia; de Manuel Castro Trenas, por abandonar en el Compás de San Francisco un automóvil que conducía; de Melchor Parras, por dar golpes con un hierro a los naranjos de la Avenida del Gran Capitán; de Antonio Gálvez Morales, por conducir su hijo Rafael, de 13 años, un carro de transportes de su propiedad, y de Francisco Borrachero, por abandonar en la parada de la calle San Fernando el auto-taxi que conducía.

CALLOS-DUREZAS

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos.

En todas las farmacias, 1'50.

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

ASFALTO. Federico Espinoza se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

La virtud del Sello Santo consiste en que cura muy pronto. si tienes algún dolor.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Ineficacia líquida Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Baños, 11.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Morales, 15. Casa Montaña.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES

Teléfono 1-2-0-6. Avenida América Maderas, Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.

Se vende una máquina de aserrar con volante de 80 centímetros ¡PRECIOS BARATISIMOS!

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado imparable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

CAMAS METALICAS DORADAS NIQUELADAS CORRIENTES CAMITAS Y CUNAS

JUAN MIRO

Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

Salchichón Vich legítimo, embuchados de lomo, garbanzos, quesos y conservas, todo en San Pablo 37

CARNICERIA Y COMESTIBLES

SE ARRIENDA el piso primero A de la casa calle Gondomar, número 5, donde estuvo el Colegio de Representantes. Está compuesto de siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

VENDO. Automóvil marca Hudson, siete asientos, seminuevo. Razón: Doce de Octubre, 15, bajo.

SE ARRIENDA piso interior bajo, independiente, con tres habitaciones y cocina, en la calle Tesoro, número 6, próximo a la Victoria y Gran Capitán. Precio único, 55 pesetas. Para hacer contrato, Reyes Católicos, 8, tercero, izquierda, de tres a siete tarde.

SE REALIZAN todas las enserses de la taberna El Patio. Estantería mostrador, mesas y varias cosas más. Razón: Valladares, 4.

GRANEROS. Se arrienda seis, asfaltados e independientes, distintas capacidades, próximos al Puente Romano y la Ribera, magnífica entrada y salida para carruajes. Razón: Ramón Moreno. Círculo Mercantil.

SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Añoñ. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDE armarios de luna, tocadores, mesas de centro, camas de hierro, bufete de dos plazas, mostrador, veladores de madera, lunas y espejos. Para verlos y tratar, en Doce de Octubre, 11.

¿QUIERE LEER BIEN? ¿Desea ver bien? Compre sus gafas en CASA OTERO. Claudio Marcelo, 17.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde primero de Julio de un piso principal recién reformado. Para verlo y tratar en la calle Tejón y Marín, número 19, duplicado. Jardín.

PLACAS CANALETA URALITA

"URALITA S. A." GRAN CAPITAN, 28 TELEFONO NUMERO 2-0-0-3

La virtud del Sello Santo consiste en que cura muy pronto. si tienes algún dolor.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Ineficacia líquida Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Baños, 11.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Morales, 15. Casa Montaña.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES

Teléfono 1-2-0-6. Avenida América Maderas, Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.

Se vende una máquina de aserrar con volante de 80 centímetros ¡PRECIOS BARATISIMOS!

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado imparable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

CAMAS METALICAS DORADAS NIQUELADAS CORRIENTES CAMITAS Y CUNAS

JUAN MIRO

Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

Salchichón Vich legítimo, embuchados de lomo, garbanzos, quesos y conservas, todo en San Pablo 37

CARNICERIA Y COMESTIBLES

SE ARRIENDA el piso primero A de la casa calle Gondomar, número 5, donde estuvo el Colegio de Representantes. Está compuesto de siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

VENDO. Automóvil marca Hudson, siete asientos, seminuevo. Razón: Doce de Octubre, 15, bajo.

SE ARRIENDA piso interior bajo, independiente, con tres habitaciones y cocina, en la calle Tesoro, número 6, próximo a la Victoria y Gran Capitán. Precio único, 55 pesetas. Para hacer contrato, Reyes Católicos, 8, tercero, izquierda, de tres a siete tarde.

SE REALIZAN todas las enserses de la taberna El Patio. Estantería mostrador, mesas y varias cosas más. Razón: Valladares, 4.

GRANEROS. Se arrienda seis, asfaltados e independientes, distintas capacidades, próximos al Puente Romano y la Ribera, magnífica entrada y salida para carruajes. Razón: Ramón Moreno. Círculo Mercantil.

SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Añoñ. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDE armarios de luna, tocadores, mesas de centro, camas de hierro, bufete de dos plazas, mostrador, veladores de madera, lunas y espejos. Para verlos y tratar, en Doce de Octubre, 11.

¿QUIERE LEER BIEN? ¿Desea ver bien? Compre sus gafas en CASA OTERO. Claudio Marcelo, 17.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde primero de Julio de un piso principal recién reformado. Para verlo y tratar en la calle Tejón y Marín, número 19, duplicado. Jardín.



Vd. que quiere tanto a su hijo procurele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, número 4. Córdoba. Necesita operarias.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso principal interior, completamente independiente y de construcción moderna. Darán razón: Almanzor F. (portería). También se dan informes de un amplio local con tres naves y gran explanada, propio para fábrica, almacenes o cosa análoga, con agua a motor eléctrico, próximo al paseo de la Victoria.

CARROS DE PAJA

Si necesita adquirirlos no dude usted y avise a Curro Gavilán, que sirve mayor cantidad y buena calidad a precios corrientes. Transportes en general. Badanas, sin número. Teléfono 2699.

SE VENDE: En la calle Pedro López casa con seis habitaciones, patio pequeño, azotea e instalaciones de luz y agua. Razón, en el número 2 de dicha calle, de dos a tres de la tarde.

SE ARRIENDA un local con instalación de luz eléctrica y agua, sin vivienda, propio para bodega, taller o depósito, en la calle de Rey Heredia, sin número. Razón, en la casa número 33 de expresada calle. En la misma se vende un hermoso pino de dos pisos.

SE ARRIENDA desde el día, en casa de reciente construcción, tres magníficos pisos, con seis, siete y ocho habitaciones, respectivamente, lujosos salones alicatados, cuartos de baños, termo-sifón y máximo confort. Precios módicos. Enrique Redel, 11 y 13. (Antes Alamos).

ATENCION a pintores, industriales y al público en general. Se realizan todas las existencias de droguería a cualquier precio, todo al contado. Droguería Otero, Claudio Marcelo, núm. 17.

SE ARRIENDA un piso segundo, Gran Capitán, 36. También se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Portería de la misma casa.

VENDO casa antigua, gran sitio, llave en mano. Razón: Naranjo, sin número.

FOTOGRAFOS! Operador retocador joven, desea colocación. Dirigirse a Manuel Valenzuela, Gutiérrez de los Ríos, número 24. Córdoba.

Se retocan clichés por cuenta.

PROFESOR PARTICULAR. Clases de Matemáticas u otras asignaturas del Bachillerato; preparación de Ingreso; otras materias. Honorarios módicos. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 58.

SE ARRIENDA casa recién construida, con doce habitaciones, baño, termosifón, instalaciones de agua y luz. Todo nuevo. Para ver y tratar, de diez a una, todos los días laborables. Calle Marqués del Villar, 2, duplicado.

SE ARRIENDA piso principal en la plaza de Colón, número 1 duplicado, en 115 pesetas, y amplios locales para almacenes en la planta baja. Razón, en la misma casa, principal derecha.

POR CINCUENTA pesetas se vende un piano. Razón: Carbonell y Morand, 4.

MOZO para taberna, con fianza, se precisa. Razón, en el "Gran Bar".

ARRIENDO cocina, gran negocio. Razón: "Gran Bar".

COMPRO cancela de hierro usada. VENDO solar mil metros, Molinillo. ARRIENDO piso moderno con baño. ALMACENES HIERRO ARAGON

VENDO sacos para cereales, seminuevos, precio módico. Dan razón, Caño, 51.

Pastas para Sopa Añoñ

Plato del día: (número 18)

MACARRONES A LA MAYONESA

Cien gramos de bacalao seco y sin espinas, y trescientos gramos de tomates, para medio kilo de macarrones. Se frie en un poco de aceite una cebollita muy picada, y cuando se dore se agrega el tomate y el bacalao bien triturado. Cuando está en su punto se agregan los macarrones teniendo todo en la lumbre unos momentos para que tomen bien el gusto. Se sacan y antes de servirlos se les echa encima una buena salsa mayonesa, procurando no aplastar los macarrones.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde primero de Julio de un piso principal recién reformado. Para verlo y tratar en la calle Tejón y Marín, número 19, duplicado. Jardín.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Conmemoración de Santiago, apóstol y Santa Emiliana, mártir. Mañana: La preciosísima Sangre de Jesús y San Casto y San Secundino, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Gracia y doña Dolores Barcia, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el convento de Santa Isabel de los Angeles.

En San Cayetano

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Durante todo el mes de Junio se celebra la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y durante ella se hace el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos al divino Corazón de Jesús.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media, se hace el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

En las Esclavas

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer acto del solemne triduo en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Se reza la estación al Santísimo, santo rosario y preces del triduo, a continuación sermón que está a cargo del R. P. Florentino Nevado, terminando con la bendición con el Santísimo; la última tarde se hará la visita de altares.

En el Salvador

Para honrar a San Ignacio de Loyola y conseguir por su mediación gracias para nuestra amada Patria, se celebrará desde el día primero de Julio un piadoso ejercicio durante la misa rezada que se dirá todos los días, a las ocho, en el altar del Santo, cultos que terminarán con un solemne triduo.

Se invita a cuantas personas deseen la mayor gloria de Dios en todas las obras, que fue la aspiración constante de este bendito Santo y que es también el fin que se proponen sus devotos de Córdoba al promover estos cultos para que asistan a dichos actos.

En San Agustín